



Expediente: 3471/20
Carátula: RASGUIDO JOSE MAXIMILIANO C/ BICHARA MARIELA S/ COBROS (SUMARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VIII
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 09/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BICHARA, MARIELA-DEMANDADO/A
20264453403 - RASGUIDO, JOSE MAXIMILIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VIII

ACTUACIONES N°: 3471/20



H102084542915

CAUSA: RASGUIDO JOSE MAXIMILIANO c/ BICHARA MARIELA s/ COBROS (SUMARIO).-
Expte.N°3471/20.-

Proveyendo la presentación del letrado José Rasguido, por derecho propio, de fecha 31/07/2023, se dispone:

San Miguel de Tucumán, 08 de agosto de 2023.

Téngase presente.(art. 209 del CPCyC).- 3471/20 CCA

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.